

Alonso J. R. Corrales Gaitán.

Aunque esta construcción aparezca, en general, como un edificio menor dentro del patrimonio histórico y religioso, no es de menor importancia en el aspecto cultural y tradicional.

Existe una extensa antropología, referente a las ermitas, así como a los pequeños santuarios, e incluso a esas casi olvidadas grutas paleolíticas, los primeros santuarios conocidos.

La antropología, al estudiar la ermita desde el punto de vista espacial, es decir de espacio, ha adivinado, en su ubicación y estructura, simbolismos riquísimos. Una metáfora frecuente para deletrear la experiencia del santuario o la ermita como lugar sagrado es la del "umbilicus". Semejanza clara del embrión humano, alimentado mediante el cordón umbilical que le une a su raíz nutricia, el hombre religioso ha visto en lo sagrado y en sus mediaciones la fuente de la vida.

La ermita es expresión de lo más hondo y vital y, a la vez, de lo más alto y trascendente. ¿No veía el hombre primitivo en las grutas paleolíticas la expresión del seno materno en el que se refugiaba durante los largos inviernos de la época glaciaria, mientras pensaba y esperaba en una tierra que, llegado el momento, se cubriría de vida? ¿Y no es la ermita, construida en lo más alto del monte como penacho místico, expresión de la búsqueda permanente del hombre por lo Absoluto, manifestación de su inapagable sed de trascendencia?

La ermita por otra parte, nunca ha desentonado de su entorno, ermitas y paisaje han vivido siempre en admirable armonía.

No menos rica es la contemplación de la ermita desde el punto de vista de vista temporal. Hay un parentesco etimológico entre templum y tempus. La ermita aparece así como eje unificador del ritmo vital en que está inmersa la vida del hombre, tan ligado a fiestas y romerías, vinculadas éstas, a su vez a solsticios y equinoccios.

Ermitas y santuarios han sido signos de identidad de los pueblos y los grupos sociales y, por eso mismo, generadores de cultura. Bastaría recordar los antiguos gremios medievales, agrupados siempre en torno a un santo patrono y una ermita.

Los santos o patronos han operado y siguen operando en muchos casos, como poderosos símbolos locales que definen la pertenencia a la comunidad. Y las romerías o peregrinaciones, tan vinculadas a los santuarios o ermitas, han escenificado la corporatividad moral y solidaria de pueblos o de grupos determinados de personas.

Es este, parte del Prólogo, escrito en el año 1998 por D. Ciriaco Benavente Mateo, Obispo de la Diócesis de Coria Cáceres, para presentar una de las obras más atractivas de cuantas se han escrito en los últimos años en Cáceres y para Cáceres: **“Las ermitas cacereñas”**, de la que me enorgullezco en ser su autor, y que ha servido para dejar constancia de la inestimable aportación que esta construcción ha prestado a la historia de mi ciudad y de sus gentes. Algo que sin duda alguna puede ser común en infinidad de localidades y ciudades de nuestra geografía, pero muy pocas veces lo suficientemente valorado.

Y teniendo en cuenta, que dicha obra apareció el 8 de julio del año 1998, dentro de los actos conmemorativos del Centenario de fundación de la Cámara de Comercio e Industria de Cáceres, agotándose a los escasos tres meses de su aparición, es por lo que me ha decidido a presentar un breve resumen de la misma en estos XXXI Coloquios Históricos de Extremadura, en Trujillo.

En el mes de mayo de 1989 iniciaba una interesante experiencia que estaba pensada exclusivamente, al menos en aquel preciso momento, en aumentar mis conocimientos sobre la historia y peculiaridades de esta extensa tierra cacereña.

Me estoy refiriendo a la visita a construcciones en inminente peligro de desaparición, tales como: conventos, ermitas, palacios, castillos, puentes, etc. Así una vez finalizado el recorrido por Cáceres ciudad, lo continuaba por la provincia, la región e incluso en no pocas ocasiones creí necesario pasar a las siempre interesantes tierras portuguesas.

Después, al ordenar los apuntes obtenidos, recopilados en sencillas libretas de bolsillo, observando el correspondiente documento fotográfico, sorprendido descubría la gran variedad de información obtenida. Todo lo cual me dio pie a crear un apartado o expediente, dedicado sólo y exclusivamente para contener todo lo referente a las ermitas de todos los tiempos, existentes o dependientes de la ciudad de Cáceres.

De esta manera iniciamos toda una serie de visitas y fotografiar cuantas ermitas se conservaban en pie, estando al culto o no, en ruinas o transformadas, además de ir localizando y conociendo estudios referidos a las mismas y que fueron en su momento publicados o por el contrario permanecían olvidados en archivos y bibliotecas. Sin dejar por ello de entrevistarme con cuantas personas habían estado o estaban, de alguna manera, relacionadas con las ermitas.

Así se nos presentaban casi sin darnos cuenta, toda una serie de temas estrechamente vinculados con las ermitas y que servían para enriquecer aún más todo lo referente a las mismas: arquitectura, heráldica, tradiciones, pintura mural, esgrafiado, imaginaria, retabística, arqueología, etc.

Gracias al apoyo que siempre he recibido de mi mujer y demás familiares, así como algunos amigos y conocidos, me decidieron por profundizar en el mundo de estas típicas construcciones. Tarea que hemos afrontado con no poco temor por nuestra parte, ya que somos conscientes de lo desmigajado que aparece todo lo escrito hasta ahora sobre las ermitas.

Por ello no dudamos a la hora de presentar dicha obra, de explicar que la misma no pretendía ser otra cosa, que la primera piedra de este interesante tema, al cual otros podrían con el tiempo, si lo desearan, continuar las investigaciones al respecto.

LA ERMITA

El concepto que se tiene de ermita desde los tiempos inmemoriales, es el de lugar de reducidas dimensiones, levantado para el culto público y ubicado generalmente en medio del campo o en lugares poco habitados.

Evidentemente, esto ocurría en sus lejanos orígenes, pues con el paso del tiempo, el hombre se fue asentando en sus alrededores, llegando muchas ermitas a estar en la actualidad, totalmente integradas en las correspondientes poblaciones.

En la gran mayoría de los casos se convirtieron en lugares de multitudinaria concentración o peregrinación, con romerías populares para exaltar la imagen de alguna virgen o santo, ello

con sus correspondientes y particulares celebraciones.

Según la denominación oficial y más propagada, el nombre de ermita procede de la palabra "eremus", desierto, sitio apartado, dedicado exclusivamente a la oración y puesto al cuidado de un ermitaño, que o bien en solitario, o en familia, tenía la única misión de cuidar esta peculiar y popular construcción.

En la actualidad no es frecuente la construcción de nuevas ermitas, pues los tiempos no son idóneos para ello, tal y como ocurría principalmente en los siglos XIV, XV, XVI y XVII. Algo realmente curioso si tenemos presente que en aquellos lejanos tiempos había menos población que ahora y sin embargo, eran más abundantes las ermitas. Ello fácilmente explicable, si tenemos en cuenta que la gente antes no estaba tan concentrada en los núcleos de población como ahora, vivían más dispersos, principalmente porque dependían de la agricultura o de la explotación de ganado.

La completa soledad de aquellas ermitas era más que latente en los continuos peligros a los que estaban sometidas, por las "visitas" que les realizaban los abundantes bandidos así como los ejércitos enemigos, principalmente franceses y portugueses.

Pese a toda esta variedad de problemas, son muchas las ermitas que han llegado hasta nuestros días, unas como sobrevivientes, otras transformadas totalmente y una no menor cantidad al menos recopilada su existencia en archivos y documentos.

En Extremadura habría que destacar que entre el cerca del millar de ermitas que existen, una cantidad importante de ellas están levantadas a la figura de María en sus más variadas advocaciones, el resto en menor cantidad corresponden a una gran variedad de patronos.

No podemos ignorar que tanto el tamaño como la riqueza de la obra en lo referente a su construcción o su patrimonio, dependen o mejor dicho dependían de la categoría socioeconómica de sus cofrades, que en definitiva eran quienes las mantenían. Por todo ello si pudiésemos ver los libros de cofradías de la cualquier ciudad, nos resultaría realmente fácil el conocer y estudiar todo el amplio mundo de nuestras ermitas. Claro que esto no es tan sencillo como parece, pues una gran mayoría de los mismos están en paradero desconocido. En todo ello juega un papel fundamental, los más directos responsables de los libros de las

cofradías, que al igual que ocurre en nuestros días son los secretarios, antes denominados escribanos, de su celo dependía y depende el perfecto mantenimiento de toda esta documentación.

No obstante jugó también un papel fundamental en la desaparición de los libros, las grandes epidemias y los enfrentamientos bélicos, además de las desapariciones de las propias cofradías.

ERMITAS CACERENSES

En la actualidad, se está dando una discreta concienciación del ciudadano en general y de muy determinados organismos para recuperar ermitas, que en los últimos han permanecido en completa ruina. En muchos de estos casos, hoy no es necesaria su recuperación para el culto, pero sí al menos para que al ser de nuevo utilizadas para otro tipo de actividades, de índole cultural principalmente, no llegue a desaparecer totalmente la construcción.

Lástima que en el recuerdo quede un gran número de estas edificaciones imposibles de recuperar por haber desaparecido totalmente.

En el presente trabajo y en muy contadas ocasiones, nos vamos a referir brevemente a algunos conventos, esto es por considerarlo necesario para la aportación de datos o bien porque primitivamente aparecen como simples ermitas, produciéndose con el paso del tiempo la necesaria transformación, este es igualmente el caso de alguna actual parroquia que en su origen también fue ermita.

Son varios los investigadores que coinciden en afirmar, que la época de oro en lo que a la existencia de las ermitas en nuestra ciudad se refiere, es la comprendida entre el siglo XIV y el XVI, ya que es cuando se contabilizan una treintena de las mismas, repartidas entre el núcleo urbano de Cáceres y sus inmediatos alrededores. Para pasar inmediatamente a su peor época, la Desamortización, en el siglo XIX, llegando así hasta nuestros días un número muy reducido de las mismas, con notables y no siempre beneficiosas transformaciones.

Lo importante es que hemos iniciado el siglo XXI con una notable recuperación de mencionadas construcciones, debiendo no obstante concienciarse la sociedad en general

de que es necesario un gran esfuerzo para rescatar y mantener en pie y en activo a las ermitas.

Ciertamente este tema es amplísimo pudiendo fácilmente escribir cientos de folios, pues ya metidos en el estudio de las ermitas podríamos continuar con los canteros, los retablos y sus artesanos, así como con las cofradías que en ellas existían, con sus imagineros, plateros y demás artesanos, un mundo prácticamente inagotable.

A mi particular entender, podemos afirmar rotundamente que la ermita es el fiel cimiento de la religiosidad popular española y más concretamente la cacereña, por ello es fundamental el recuperar todo lo concerniente a las mismas.

Para un mejor entendimiento de este amplísimo e interesante tema, lo he dividido de la siguiente manera:

- Ermitas desaparecidas.
- Ermitas transformadas.
- Ermitas actuales.
- Ermitas de los alrededores.

ERMITAS DESAPARECIDAS

Iniciamos este tema con el estudio de las ermitas que en distintas épocas y por distintos motivos han ido desapareciendo, no quedando de ellas en la actualidad prácticamente nada, ni siquiera un montón de escombros. Ello no sólo debido a la Desamortización.

En no pocos casos no se sabe a ciencia cierta el lugar exacto donde estuvo ubicado el propio edificio, pero al menos ha llegado hasta nuestros días su mención en libros y documentos, para así tener constancia histórica de su existencia.

Como de alguna manera o por algún lugar teníamos que comenzar, hemos decidido hacerlo de la forma que sigue:

A-I.- San Lázaro.

Del siglo XVI, se encontraba a finales de la Calla Villalobos. Según el insigne investigador local D. Publio Hurtado Pérez en la zona conocida como Alberca y dependiente de la Parroquia de Santiago, se levanta la ermita de San Lázaro, quedando abandonado en el año 1695.

A-II.- San Lorenzo.

Según distintos investigadores, tales como Hurtado, Boxoyo, Martínez Quesada o Pulido Pulido entre otros, en el siglo XV ya existía esta ermita, situada en las Tenerías cerca de la Ribera, llegando su existencia hasta el siglo XVII.

A-III.- Santo Domingo Soriano.

Levantada en el siglo XV en un alcacer situado en el Camino Llano, propiedad de D. Francisco Sánchez, llegando después de no pocos avatares hasta el siglo XVII.

A-IV.- Santo Vito.-

“Reducido santuario situado junto al puente Vadillo, sobre un pequeño cerro, que después se instaló allí matadero. Su hermandad contaba con muy pocos recursos, las ordenanzas fueron aprobadas por el Prelado en 1652””

Fue levantada en el siglo XVI, tanto la ermita como su más próximo entorno han estado estrechamente vinculados desde siempre a la miseria y el tratamiento de distintas enfermedades, todo propio de los transeúntes que por allí se instalaban.

Desde mediados del siglo XX y hasta nuestros días, muchos han sido los esfuerzos tanto municipales, como particulares y de la cercana Parroquia de Santiago, que han intentado levantar la devoción pública a dicha ermita, así como impedir su desaparición total.

A-V.- Santa Catalina.-

“Se encontraba frente al Convento de Santa María de Jesús, actual Diputación Provincial, ya existía en el año 1411, destacando sus primeras ordenanzas de 1449”.

La edificación propiamente fue derribada en el siglo XIX, aunque ciertamente llevaba ya algún tiempo sin actividad alguna.

A-VI.- San Benito.-

Fue construida en el siglo XVI en el lugar que en la actualidad ocupa la Ermita de la Paz, en la Plaza Mayor de Cáceres, junto a la Torre de Abujacob, hoy denominada popularmente Bujaco. En el año 1720 desaparece esta ermita, ocupando dicho espacio la anteriormente mencionada de la Paz, que es la que ha llegado hasta nuestros días.

No obstante tenemos noticias de otra ermita de San Benito que existió durante varios siglos, en la calleja que transcurre junto a la Real Audiencia de Extremadura en Cáceres.

A-VII.- San Salvador.-

“Pequeño templo sito también en la Plaza mayor, en el área de la segunda casa, partiendo en dirección E. de la Torre de Bujaco. Durante los siglos XV y XVI tuvieron lugar algunos actos oficiales del Municipio y las autoridades” (Publio Hurtado).

Es construida en la segunda mitad del siglo XV y desmoronada en el siglo XVII.

A-VIII.- San Ildefonso.-

Se levanta en el siglo XVI y desaparece en el XIX.

Se encontraba a escasos diez metros de la de la Ermita de las Candelas, cerca del Puente de San Francisco.

En los últimos años de su existencia fue utilizada por los franciscanos para la realización de ejercicios espirituales y otros actos religiosos dada su pequeña capacidad.

Actualmente está convertida en un discreto taller de reparación de automóviles.

A-IX.- El Humilladero.-

Según el insigne investigador D. Publio Hurtado fue construida en el siglo XIV, mientras que D. Tomás Pulido afirma que en el siglo XV.

Perteneciente a la Parroquia de San Mateo y propiedad de la Cofradía de la Vera Cruz, jugó durante varios siglos un papel relevante en Semana Santa. Es totalmente reconstruida en el siglo XVI.

El día 3 de mayo de 1900 el cura párroco de San Mateo vendió la ermita a un industrial cacereño, quién levantó en dicho lugar una fábrica de harina hasta que en el año 1986 se derribó para construir un bloque de viviendas que se conserva en la actualidad.

A-X.- San Bartolomé.-

En lo referente a esta advocación nos hemos encontrado con distintas construcciones así como distantes en el espacio y el tiempo.

- Una ermita con este título se encontraba en el lugar donde posteriormente se levantó el Convento de Santo domingo de Guzmán, hoy conocido como Santo Domingo y puesto al cuidado de los franciscanos, una vez que se marcharon de la ciudad los dominicos. Dicha ermita fue levantada en el siglo XV.
- Otra construcción de esta advocación existió en la Calle Peña, separada por una sola casa de la Ermita de San Antonio el Viejo. Estaba bajo el cuidado del gremio de los zapateros y existió durante los siglos XV y XVI, siendo demolida en la segunda mitad de este.
- Curiosamente nos hemos encontrado con una tercera ermita, titulada de San Bartolomé y Santa Gertrudis, situada en la Calle Barrio Nuevo, cerca de la de los Mártires, y que fue levantada en el siglo XVI.

A-XI.- San Jorge.-

Tal y como todos ustedes deben conocer, este es el patrón de Cáceres y por esto nos sorprende que en la actualidad no se conserve ninguna ermita bajo este título. No obstante hasta la actualidad se ha conservado una nada despreciable información documental referida a la existencia de una antigua ermita de San Jorge.

Día 13 de marzo de 1924. Libro Borrador de Actas.

“Proponiendo se acepte la idea de la Presidencia de que se conserve como recuerdo histórico, la casa llamada de San Jorge en Mira al Río, donde se dijo la primera misa en la reconquista de Cáceres, para lo cual se debe en primer lugar rescindir el contrato de arrendamiento de esa finca, realizar en ella las obras necesarias, colocar un altar con una imagen de San Jorge, Patrón de la ciudad, y en sitio conveniente una lápida que recuerde el hecho histórico, cuya redacción deberá encomendarse a la Comisión de Monumentos, diciéndose la primera misa en esa capilla el día 23 de abril de cada año, debiéndose inaugurar en ese día en el año actual”

Fue totalmente destruida a mediados del siglo XX.

Existen otras informaciones al respecto que mencionan a una pequeña capilla existente cerca de la muralla y junto al Ayuntamiento, situada entre las Torres del Horno y de la Hierba, edificio que se levantó en el año 1617 y que existió hasta el siglo XIX.

A-XII.- San Antón o San Antonio Abad.-

Realmente hemos tenido mucha suerte a la hora de estudiar esta construcción religiosas, pues a pesar de que nuestros primeros pasos fueron hacia los estudios de D. Publio Hurtado, posteriormente nos vimos obligados a actualizarlos con un trabajo muy interesante realizado en el año 1981, para las Actas del VI Congreso de Estudios Extremeños, y del que es autor el cronista oficial de Cáceres D. Antonio Rubio Rojas.

Y claro tal y como ustedes deben esperar, no vamos ahora y aquí a repetir mencionado trabajo, sino que nos vamos a limitar a recordar algunos de los mas sobresalientes o curiosos a la hora de estudiar mencionada ermita.

El origen de la construcción de esta ermita no está muy claro aunque personalmente opto por el que han apuntado algunos investigadores tales como D. Publio Hurtado, es decir, que junto a las otras seis ermitas construidas por aquella lejana época, fueron la penitencia impuesta por el Papa a un miembro de la familia Carvajal, ello como consecuencia de haberse traído de manera nada ortodoxa un fragmento del Lignum Crucis desde Jerusalén a

Cáceres. Hay sin embargo, otras personas que no están de acuerdo con este origen de San Antón.

En el siglo XVIII se le realizaría una profunda obra de restauración y arreglo.

En el XIX dado su lamentable estado, se decide su derribo.

Se encontraba situada en la calle de su mismo nombre, unos metros más arriba del Gran Teatro.

A-XIII.- Santo Toribio de Liébana.-

Levantada entre finales del siglo XIII principios del XIV, se encuentra en el heredamiento de Pontefuera, actualmente es una ermita de propiedad privada, habiendo perdido gran parte de su patrimonio interior y transformada notablemente en su exterior.

A-XIV.- Ermita o Capilla de la Cruz.-

Era una pequeña ermita u oratorio, a la que se dio este nombre cuando se abrió en el siglo XV al culto cristiano, con anterioridad había sido sinagoga hebrea, de la titulada nueva. Erigida en la Calle de la Cruz, poseía como símbolo mas destacado una artística cruz de madera traída de lejanos lugares.

Durante al menos tres siglos quedó como simple dependencia del Palacio de la Isla, edificio que lleva más de un año en restauración para convertirse en Archivo Municipal.

A-XV.- San Luís Rey de Francia.-

Según datos de D. Tomás Pulido Pulido, una ermita bajo este título existió en la Cuesta de la Compañía, junto a la Iglesia de la Preciosa Sangre, destacando especialmente sobre los detalles de dicha construcción, el profundo trabajo realizado por la cofradía de dicha advocación, establecida inicialmente en dicha ermita, para pasar posteriormente al templo de Santa María hoy Concatedral.

Desgraciadamente pocos detalles de su arquitectura han llegado hasta nuestros días, sin embargo se conservan inventarios de diferentes objetos propiedad de mencionada cofradía, así como de su retablo y objetos de platería.

La ermita como tal existió durante los siglos XVI, XVII y XVIII.

A-XVI.- San Marcos.-

Titulada de San Marcos El Viejo, se levantaba próxima a la Torre de los Pozos, cerca de la Rivera. Según la tradición popular fue el lugar donde se dijo la primera misa en Cáceres ya reconquistada, esto ocurría el 25 de abril del 1229, por ello su título.

Consta documentalmente que en el siglo XVIII se le realizó una profunda y general restauración en la práctica totalidad del edificio.

A principios del siglo XX aparecerían distintas fotografías de este edificio, gracias a las tareas de investigación realizada por D. Publio Hurtado Pérez y familia.

En el año 1964, viendo el lamentable estado de conservación, casi en ruina, el Ayuntamiento opta por derruirla, encontrándose cimientos romanos, así como distintos objetos de dicha época, siendo todo destruido sin la más mínima sensibilidad.

A-XVII.- San Antonio El Viejo.-

También titulada San Antonio de los Vaqueros, estaba situada en la cacereñísima calle de Juan Peña, cerca de la Real Audiencia de Extremadura.

Muy breves datos han trascendido hasta nuestros días, destacando especialmente los referidos a su cofradía

Levantada a finales del siglo XV, es derribada en los últimos años del siglo XVI.

ERMITAS TRANSFORMADAS

Iniciamos ahora un nuevo capítulo donde incluimos a distintas ermitas que a lo largo de los tiempos han sido transformadas, la mayoría de ellas en parroquias, es algo propio de la adaptación de los tiempos, tal y como ocurre con todo tipo de edificios independientemente de sus remotos orígenes.

Desgraciadamente y como consecuencia de este cambio, la mayoría de ellas han perdido muchos elementos arquitectónicos, así como el “encanto” de aquellas peculiares construcciones que fueron de tamaño más bien reducido, con sus habitaciones adosadas, utilizadas como sacristías o incluso viviendas del ermitaño con familia inclusive, corral y próximo cementerio.

La belleza de sus multitudinarias romerías, en las cuales todo el mundo se conocía, donde eran frecuentes la venta o subasta de dulces y platos típicos, así como incluso con las correspondientes actuaciones folklóricas, era toda una estampa típica hoy difícilmente imaginable para muchas poblaciones e imposible de superar.

Transformaciones perjudiciales en su conjunto pero que al menos han permitido mantener la existencia de tan peculiares edificios.

B-I.- San Blas.-

Realmente quien hoy pueda contemplar tan enorme construcción no va a encontrar muchos elementos de aquellos remotos orígenes de la ermita, pues mucho tiempo ha pasado desde entonces, pero sobre todo demasiadas obras de rehabilitación han dado a este conjunto un aspecto muy moderno.

La originaria fábrica tiene una antigüedad de más de cinco siglos, pero curiosamente sus primeras ordenanzas, que hasta hoy se conservan, proceden del año 1561.

A lo largo de los siglos en varias ocasiones ha estado al borde de la ruina y es en el año 1779 cuando se le realizan los primeros trabajos serios de restauración.

Se da la curiosidad de que en nuestra ciudad han existido dos imágenes de San Blas, cada una con su correspondiente cofradía, una conocida como “El Viejo”, y la otra “El Mozo”.

Encontrándose la una en la Iglesia de Santiago y la otra en la de San Juan, para posteriormente unirse ambas.

Se conserva en la antigua ermita hoy convertida en parroquia, una reliquia de San Blas, al menos desde el año 1773, la cual es sacada a exposición pública todos los años en su celebración.

Al igual que ocurre con la gran mayoría de las ermitas cacereñas, o al menos esto era así en sus orígenes, todas tenían portal o pórtico, pero una a una y por muy distintos motivos han ido perdiendo tal elemento típico de esta zona. Lo que también le ocurrió a la construcción que nos ocupa, a la que en el año 1930 se le colocaron unas artísticas rejas, para impedir el fácil acceso a esta zona de mendigos y pordioseros, que llegaron a pensar que aquello era algún tipo de pensión permanente e incluso utilizando dicho espacio para otro tipo de actos no muy bien vistos públicamente, así como para guardar animales.

El 8 de noviembre de 1958, por Decreto del por entonces Obispo de la Diócesis D. Manuel Llopis Iborra, es convertida esta ermita en parroquia.

Se nombra párroco de la misma al sacerdote D. José Reveriego Pedraza, quien toma posesión en enero del año 1959 desempeñando dicho cargo hasta finales del siglo XX en que se jubila.

En la década de los años setenta y setenta se le realizan distintas obras de adecuación y rehabilitación, lo que convierte a dicho edificio en la obra que en la actualidad se puede observar y que goza del cariño y el respeto de todos los cacereños.

B-II.- Espiritu Santo.-

Se encuentra aproximadamente a 1 Km. de distancia del que fue Convento de San Francisco el Real, actual Complejo Cultural dependiente de la Diputación Provincial, en dirección a la localidad de Miajadas.

Durante muchos años, o mejor dicho siglos, numerosos investigadores han manifestado, a la vista de su peculiar estilo arquitectónico y dada su gran belleza que afortunadamente se ha mantenido hasta nuestros días, que en su origen pudo llegar a ser una mezquita, tal y como

deja constancia la propia orientación del edificio, así como algunas otras casualidades estéticas, mientras que otras investigaciones defienden la postura de construcción mudéjar, ello por elementos de este estilo que aún quedan a la vista.

Según estudios realizados por el notable presbítero del siglo XVIII D. Simón Benito Boxoyo, además de historiador y notable arqueólogo, esta ermita fue utilizada y sin duda arreglada por los nobles caballeros de la orden del Temple, quienes según parece tuvieron algún tipo de relación con Cáceres, sino de manera oficial si con pequeñas aportaciones muy concretas.

En esta apasionante historia, transmitida oralmente, no podemos pasar por alto los datos que indican que en sus cercanías existió muy de antiguo un cementerio, del cual y según se ha ido edificando, se han ido encontrando infinidad de objetos medievales, así como huesos y elementos propios de aquellos remotos tiempos en los que los caballeros del Templo de Jerusalén recorrían toda Europa.

Nos indica el Sr. Boxoyo de la localización de cimientos de edificios muy antiguos que pudieron ser utilizados como estancias relacionadas con la propia iglesia.

No podemos pasar por alta la existencia de una rica cofradía que durante muchos siglos potencio la devoción hacia el Espíritu Santo, devoción templaria

El 10 de noviembre del año 1958, por Decreto del Sr. Obispo de la Diócesis de Coria Cáceres, es convertida en parroquia

B-III.- Virgen de la Montaña.-

Un especial significado tiene para todos los cacereños esta antigua ermita. Ello, evidentemente, por ser el lugar de culto de la Patrona de Cáceres y la enorme devoción que despierta a cuantos visitan aquel bello mirador.

Mi decisión por incluirla aquí en este apartado de ermitas transformadas, es para poder quizás explicar más detalladamente los cambios que dicha construcción ha experimentado desde el preciso momento en que se asienta allí Francisco de Paniagua, hasta prácticamente nuestros días.

En los primeros años del siglo XVII llega a Cáceres el natural de Casas de Millán, Francisco de Paniagua, y lo hizo portando una pequeña imagen de la Virgen. Se establece en la por entonces conocida como Sierra de la Mosca, y allí entre abundante vegetación, construye una humilde cabaña al amparo de una diminuta oquedad o cueva, en la que inicia una discreta devoción hacia dicha imagen. Se le comienza a llamar a esta talla Virgen de Montserrat dado el parecido del lugar con el de dicha advocación, allí en Cataluña.

El 24 de marzo de 1626 se bendice la primera ermita por el Prelado de la diócesis D. Jerónimo Ruiz de Camargo. Para entonces todos los cacereños de la época conocían a la Virgen de la Montaña y sentían especial devoción hacia ella.

Documentalmente está confirmado que desde el año 1668 los cacereños eligen como patrona de la ciudad a la Virgen de la Montaña.

Entre 1716 y 1721 quedaría concluida la denominada segunda ermita. Las proporciones eran notablemente más grandes.

El Santuario que en la actualidad se puede visitar y admirar es el resultado de unas continuas obras de mejora y ampliación realizadas a lo largo de los siglos XIX y XX.

Dicho templo reúne a toda una variedad de obras de arte de todo tipo que se han ido acumulando con el paso de los siglos y gracias a la enorme devoción de los cacereños y cuantas personas piadosas hasta allí se acercan.

B-IV.- De la Magdalena.-

He creído oportuno el tratar aquí una construcción que según todos los indicios, que por cierto no son muchos, no fue destruida por una guerra, ni por terremoto alguno, simplemente fue dejada a su destino y con el paso inexorable del tiempo comenzó a desmoronarse poco a poco, por ello aprovecharon la ocasión y sobre ella se levantó el beaterio de San Pablo, teniendo como base los muros y la construcción original de la Ermita.

Por ello consideramos que esta debe estar incluida en el apartado de transformadas, pero con el calificativo de extraordinaria, por todo lo anteriormente expuesto.

La ermita de la Magdalena, fue construida en el siglo XIII por D. Fernán Pérez gallego, Maestro de la Orden Alcántara, quién falleció en 1296, siendo nombrado en aquel lugar y en acto solemnísimos, en el año 1335, D. Gonzalo Martínez Oviedo, como nuevo Maestre. El terreno que dicha ermita ocupaba es el que hoy tiene el jardín, el cementerio y parte del propio Convento de San Pablo, que era levantado en el siglo XV.

“En el arco de la bóveda que es de fábrica muy antigua, se ven tres tarjetas al lado del evangelio, una que dice el nombre del maestre, con dos cruces a los lados que son las armas de la Orden, y al lado de la epístola otra con la insignia ancestral que era capaceta o cogulla, y en medio otra que contiene el escudo de una banda entre dos bocas de serpientes”.

Tenía la ermita adosada una pequeña habitación, con puerta hacia la parte baja de la plaza, siendo esta la vivienda del ermitaño, carecía de ventana, la única comunicación era con la propia ermita. Y en el interior muy pocos objetos, una cruz de madera y una pequeña imagen de María Magdalena, de escaso valor artístico colocada sencillamente sobre una muy antigua columna (¿romana?), estando todo el conjunto en la actualidad en paradero desconocido. Tenía esta austera construcción una única nave y en sus muros pintados los símbolos propios de los primitivos cristianos, tales como peces, panes, cruces, JHS, Etc.

En la década de los años cuarenta del siglo XX un matrimonio que vivían en mencionado Convento de San Pablo, dada la escasez de lluvias de aquellos días, se decidieron a descender por el pozo del patio, pudiendo observar claramente la existencia de una pequeña habitación que según todas las explicaciones dadas era ni mas ni menos que la antigua y desaparecida Ermita. Observando en sus paredes resto de aquellas pinturas que en otros tiempos despertaron tanta devoción a cuantos creyentes rezaron en su interior.

En años posteriores como consecuencia de distintos movimientos de tierra, las propias religiosas han podido ver arcadas y otros restos de la construcción que se conserva debajo del patio de mencionado cenobio y que quizás algún día interese ser investigado detalladamente.

B-V.- De la Excomuni3n.-

A lo largo de la historia la han denominado de muchos nombres, para unos se trata de la

Ermita de los Duques de Abrantes, por ser el palacio donde se encuentra, para otros “de la Cruz”, por su ilustre contenido y para los menos “de la Excomuni3n”, por el castigo que por parte de la m1xima jerarquía de la Iglesia sufrieron sus propietarios.

A nosotros particularmente nos parece m1s l3gico el t3tulo con la que la mencionamos al principio.

La hemos incluido dentro de este apartado al haber sufrido una completa tarea de transformaci3n tanto la propia ermita como todo el palacio donde permanece, quedando desde hace algunos a3os incorporada a un 1mbito particular.

Fue levantada en el siglo XVI por D. Francisco de Carvajal y Sande en los tiempos en que fue restaurado el palacio de los Duques de Abrantes (s. XV), ocupando el patio central del mismo.

El t3tulo de la ermita le viene de haber tenido expuesto en su interior una reliquia del Lignum Crucis, es decir, del madero donde seg3n la tradici3n fue crucificado Jesucristo.

Existen varias teorías referentes a la forma en que lleg3 dicha reliquia a C1ceres, los que m1s, defienden que fue sustraída del Vaticano por D. Bernardino, tío carnal de D. Francisco, Cardenal que fue de Roma entre otros muchos cargos que desempe13 a lo largo de su vida, motivo por el cual y a la vista de la gran influencia que dicho se1or tenía en pr1cticamente todo el mundo cristiano, el Sumo Pontífice en lugar de excomulgarlo (t3tulo de la ermita), que hubiese sido lo l3gico en este caso, se limit3 a ponerle como penitencia eterna la construcci3n de siete templos con sus fondos y los de sus descendientes, producto de la cual es muy posible que se levantasen las ermitas de: Los M1rtires, San Blas, Santo Vito, San Marquino, San Ant3n, San Bartolom3 y las Candelas. As3 como la colocaci3n de la reliquia en lugar de visita y culto p3blico.

No obstante, existe otra teoría que afirma que la persona que trajo el Lignum Crucis a C1ceres fue D. Juan de Carvajal, qu3n sería Obispo de Plasencia. Desgraciadamente no existe documento al respecto, y estamos completamente convencidos de que nunca existi3.

El investigador D. Gil Gonz1lez D1vila afirma que la reliquia fue un regalo del Pontífice

Inocencio VII en el año 1491, en señal de eterno agradecimiento a la familia Carvajal por todos los desvelos que por el bien del cristianismo realizaron.

El 18 de agosto de 1704 según el testamento de D. Juan Carvajal y Sande, se abrió un antiquísimo arcón ante dos testigos y notario, siendo uno de ellos D. Bernardino López de Carvajal, apareciendo en su interior una gran variedad de objetos, entre reliquias y el propio Lignum Vere Crucis. Mencionado deteriorado arcón durante muchas generaciones pasó de mano en mano de los miembros varones de la familia Carvajal.

Había sido D. Juan de Sande y Carvajal, primer señor de la Enjarada, quién el 26 de abril del año 1612 había colocado el Lignum Crucis en el interior de una bella y costosa cruz de plata.

Desgraciadamente para todos nosotros, en los años veinte ya no estaba localizado ni el arcón ni por supuesto el pedazo de la cruz. Según indicaciones de, Marqués de Valdefuentes todas las reliquias se las había llevado a Madrid la Marquesa de Portago. Ya con anterioridad, al menos en una ocasión, se había intentado por parte de algunos descendientes de la familia Carvajal el llevarse al menos el Lignum Crucis cacereño a la ciudad Imperial de Toledo, algo que en aquella ocasión no se realizó por la oposición tajante del Ayuntamiento de Cáceres y de la mayoría de sus autoridades.

A partir de aquel momento, en el interior de la capilla de la Cruz, lugar donde miles de cacereños solían arrodillarse el día de la Imposición de la Cruz (3 de mayo) y el Jueves Santo ante tan nombrada reliquia, solamente quedó una sencilla cruz de madera con la palabra "Misericordia", y al pie un cuadro donde se podía leer:

"EL Ilmo. Sr. D. Manuel Anselmo Nafria, obispo de Coria, concede cuarenta días de indulgencias, a quienes recen un credo ante esta cruz".

De tal manera en la década de los años treinta ya no queda ni rastro de las reliquias, ni del cuadro de la concesión del jubileo a San Francisco, ni el de Nuestra Señora del Rosario.

Vinieron posteriormente años muy duros, de desidia y abandono para la conocida capilla, todo ello por muy diferentes motivos. Pero con la venta en el año 1986 del Palacio a las Religiosas de Cristo Rey, se iniciaría un tiempo esperanzador al menos en lo que a

mantenimiento de la propia construcción se refiere, no así para la amplia riqueza de su interior.

En la actualidad lo único artístico digno de destacar que allí queda, es el retablo obra del siglo XVII, bastante retocado por cierto durante los siglos XIX y XX, con el cuadro que lo remata en la parte superior, que representa a San Jorge y que ha sido recientemente restaurado en el propio palacio.

B-VI.- Santa Gertrudis.-

Levantada en el siglo XVII, está en las cercanías de la Iglesia de San José.

Realmente es esta una de las ermitas más transformadas de cuantas hasta este preciso instante han existido en nuestra ciudad, ello a pesar de su relativa poca antigüedad con relación a otras muchas ermitas aquí incluidas.

En sus orígenes perteneció a la jurisdicción de San Juan Bautista. De dimensiones más bien reducidas, con un solo altar, fue necesario cerrarla en los primeros años del siglo XIX por el mal estado de sus muros y de la propia techumbre, destacando también la falta de ayudas económicas por parte de los vecinos de dicho templo. Tanto eran los desperfectos que se optó por llevar todos los objetos de valor a la Parroquia de San Juan Bautista, temiéndose los ciudadanos que ya no se volvería a abrir la ermita.

Pero afortunadamente se volvió a abrir al culto en el año 1889, autorizándose que allí se asentase la comunidad de religiosas Amantes de Jesús, quienes recogieron a niñas humildes, quedando la ermita bajo la advocación de la Iglesia de Santa María.

En la actualidad se denomina Asilo Colegio de San José.

B-VII.- San Marquino.-

Fue construida en el siglo XVI. Está situada camino del Santuario de la Virgen de la Montaña, una vez pasada la pendiente cuesta de Fuente Concejo, antes de divisar la Ermita del Amparo.

Su nombre original es ermita de San Marcos, pero con el paso del tiempo y muy posiblemente como consecuencia de su reducido tamaño o la de la propia imagen titular, popularmente se le comenzó a denominar San Marquino.

Siempre gozó este santo de una gran devoción, especialmente entre las gentes de aquel su barrio, uno de los más humildes de la ciudad, pero también de otros rincones de la misma, quienes acudían a mostrarle su respeto y participar de su fiesta principal, por lo general relacionada con las celebraciones que se producían en las ermitas cercanas: Amparo, Calvario o Montaña, dado que eran las fechas en las que más vecinos se desplazaban por esta popular zona.

Hasta nuestros días ha llegado la tradición del toro de San Marcos, procesión a la que llevaban dicho animal debidamente sujeto con una soga, para realizar la correspondiente rogativa a la siempre inteligente madre naturaleza.

Pero en el siglo XVIII el Ayuntamiento prohíbe sin contemplaciones la celebración de esta tradición por considerarla muy peligrosa ante la presencia multitudinaria de vecinos de todas las edades, que rodean sin ninguna protección al animal. Medida que precipita el ocaso de la propia ermita y cuanto ella representa para los cacereños.

Durante el siglo XIX y XX, toda una serie de negativas actuaciones de todo tipo dejan a este edificio en la más completa ruina. Se realizan modestos intentos por evitar el derrumbe total de la fábrica, pero todos sin éxito.

Y no es hasta el año 1994, cuando gracias a la iniciativa de vecinos, el respaldo del obispado y la colaboración del propio ayuntamiento, cuando se presenta la ermita totalmente restaurada y puesta al servicio religioso y social de aquella barriada.

En la actualidad está viviendo unos tiempos de mejora.

ERMITAS ACTUALES

Seguidamente vamos a presentar las ermitas que aún se conservan activas, es decir que se mantienen para el fin que fueron construidas, a pesar no obstante, de haber sufrido notables

transformaciones y mutilaciones con relación a su estado inicial.

Llegando en no pocos casos a perder muchos de sus elementos arquitectónicos originarios, pero al menos manteniendo la actividad para la que fueron creadas, es decir la devoción popular hacia determinada imagen.

Ni que decir tiene que las ermitas aquí tratadas, se encuentran bajo el cuidado y la protección o bien de su correspondiente cofradía o del barrio donde están ubicadas, quienes por lo general han sido los promotores de su continuidad e incluso mejora.

C-I.- Soledad.-

La construcción que en la actualidad se puede contemplar bajo este título, procede del siglo XV, aunque según algunos investigadores posiblemente se levantara anteriormente.

Está situada a extramuros de la ciudad antigua, cerca de la Puerta de Mérida, a pocos metros del Convento de Santa Clara, extraordinaria avanzadilla en la zona moderna de la ciudad.

Es un edificio de mampostería, con nave en tres tramos, cubierta con cañón con lunetos. La única puerta de acceso es adintelada y se abre en el lateral del Evangelio, destacando sobre ella y en una hornacina, un busto de la Virgen de la Soledad de cierta antigüedad y buen estado de conservación. Posee una espadaña en el centro de la nave.

Adosada al templo tiene una muy pequeña sacristía y una pequeña capilla, donde permanentemente se guarda una talla de Cristo Yacente, fechado en el siglo XVI. En esta ermita se guardan y veneran otras imágenes de Cristo Yacente así como dos vírgenes, todas propiedad de la cofradía.

Desde tiempos inmemoriales se llamó a esta ermita Santa María de los Caballeros, aunque sus primitivas ordenanzas datan del año 1470, siendo en el año 1748 cuando se le realizan los primeros trabajos serios de restauración.

Gracias a la multitudinaria participación de sus cofrades, esta ermita y la otra también de su propiedad, la del Calvario, durante siglos dirigieron una gran variedad de actividades tanto

religiosas como populares que sirvieron para que mencionados edificios se conservasen hasta nuestros días.

En la actualidad la Cofradía de la Virgen de la Soledad y del Santo Entierro, mantiene viva la tradición que se refiere a cultos en estas dos ermitas, con la consiguiente modernización de los mismos.

C- II.- Del Amparo.-

Se encuentra ésta en el camino que transcurre desde Cáceres capital hasta el Santuario de la Virgen de la Montaña, en la parte baja de la denominada Sierra de la Mosca.

Originariamente fue de dimensiones más reducidas, al tratarse de un sencillo oratorio levantado en aquel lugar para descanso y alivio de los fieles. Su construcción data del siglo XVII. Es propiedad esta ermita de la Cofradía de la Soledad. Tiene adosada la vivienda del ermitaño que consta de dos habitaciones de reducidas dimensiones.

Nos hemos encontrado con breves alusiones a esta ermita, realizadas fundamentalmente por D. Publio Hurtado, D. Antonio Floriano o D. Juan Sanguino entre otros, quienes se refieren a una inscripción que durante muchos años permaneció adosada a una esquina de esta capilla y que realizada por D. Francisco Jiménez y su esposa Doña Juana, decía así:

“*CRISTO DESCOYUNTADO Y CLAVADO EN LA CRUZ
ESTA MANDO HACER FRANCISCO JIMENEZ
Y SU MUJER JUANA PEREZ
AÑO DE 1619.*

Además en varias publicaciones del siglo XIX aparecía la siguiente anotación:

“*Mas por los años de 1670 el hidalgo y piadoso cacereño D. Diego Durán de Figueroa, costeó de su bolsillo las ampliaciones a la ermita (primera), y la adquisición de la imagen del Nazareno, que aún se venera en*

“su altar, la cual fue conducida a aquella procesionalmente desde la ermita de la Soledad, el domingo 3 de abril de 1672, habiéndosele dicho la primera misa el 9 de abril de 1675, oficio para el cual el propio Durán de Figueroa fundó una capellanía, cuyo patronato dio lugar a grandes pleitos y disgustos, zanjados en 1702”.

D. Diego Durán de Figueroa, el gran protector de esta ermita así como de la devoción de su imagen titular, el Nazareno del Amparo, realizó en el año 1682 unas nuevas y generales obras de restauración y ampliación de dicha construcción, pero desgraciadamente no pudo ver finalizadas las mismas por fallecer antes.

Después de la notable dejadez que sufre la ermita en el siglo XIX y gran parte del XX, se abre un futuro esperanzador como consecuencia de la creación de la Cofradía del Amparo en el año 1989, mientras que su propietaria histórica, la Cofradía de la Soledad cedía a esta el uso y cuidado de la Ermita.

De esta manera en el año 1990 se restaura la imagen, y en el mes de abril de 1992 se inician unos amplios trabajos de restauración de la ermita así como de los alrededores, finalizando los mismos en febrero de 1993.

Desgraciadamente en la actualidad la Ermita del Amparo está viviendo unos tiempos algo difíciles, pues al haber padecido dos robos recientes, permanece cerrada habitualmente.

C-III.- Del Calvario.-

Se levanta en el siglo XVI por iniciativa del propietario de aquella tierra y al trabajo de los artesanos: Martín Paniagua, Juan Mateos y Martín Nacarino, constando documentalmente que desde el año 1582 es propietaria la Cofradía de la Soledad.

Su primera advocación fue la de Nuestra Señora de los Dolores, pero con el paso del tiempo y fundamentalmente por el lugar donde está situada comenzó a denominarse tal y como en la actualidad se conoce.

Pequeño edificio de mampostería, de una sola nave y un tramo, con bóveda baidada, puerta adintelada y pórtico con triple arquería de medio punto y bóveda de arista. Se encuentra enclavada en el ya tan mencionado camino al Santuario de la Virgen de la Montaña, en alto, pasado medio kilómetro la Ermita del Amparo, rodeada de enormes peñascos.

La originalidad de esta construcción radica en su edificación entre imponentes rocas, con un pórtico al que se accede por una empinada escalera, cuya capilla de medidas discretas está ampliada a una habitación lateral que hace las funciones de sacristía. Durante el siglo XVII todo se resolvió positivamente para las distintas actividades a desempeñar por la cofradía en la ermita, pero es en el año 1763 cuando el Obispo de la Diócesis, Monseñor García Alvaro, es quien pone los primeros impedimentos para poder portar en procesión a la Virgen, hasta la ermita, en un muy impopular e injusto edicto.

Así se llega hasta 1788 en el que aparece un documento similar, que prohíbe todos aquellos actos que se vienen realizando en la Ermita del Calvario, pero especialmente el conocido del Descendimiento.

Tanto con la invasión napoleónica como con la Desamortización de Mendizábal se dan unos años muy difíciles para todo este tipo de construcciones levantadas fuera del núcleo urbano y sin ningún tipo de protección, ocurre en este caso concreto, que está a punto de desaparecer totalmente.

Después de décadas de más o menos brillantez para la ermita, en el año 1970, ello como consecuencia de realizar unas obras de acondicionamiento de la nueva red de agua de la ciudad, se perfora peligrosamente el terreno próximo y se utilizan numerosos barrenos para abrir las rocas de los alrededores, circunstancias que hacen peligrar la seguridad de toda la ermita y de cuanto ésta contiene en su interior, motivos más que sobrados para que la junta directiva de la Cofradía se vea en la obligación de desalojar la ermita, pensando que todas estas molestias son cuestión de poco tiempo.

Así la imagen de la Virgen del Calvario (XVII) queda depositada en el Convento de Santa Clara, y los demás objetos valiosos en la Ermita de la Soledad.

De esta manera casi sin darnos ni cuenta pasaron veintiséis años, en los que poco a poco la

ermita se fue progresivamente deteriorando, esto con la ayuda de gamberros que por aquella zona fueron pasando.

Mientras que los cacereños íbamos acostumbrándonos a ver aquel montón de ruinas, la junta directiva de la cofradía de la Soledad no se cansaba de entrevistarse con las corporaciones municipales de la época así como con la Junta de Extremadura para dar una solución satisfactoria al latente deterioro de la ermita.

Y no fue hasta el año 1996 cuando un grupo de ilusionados cofrades, venciendo infinidad de contratiempos e impedimentos logran restaurar la Ermita del Calvario para volver a realizar las actividades que en pasados siglos sirvieron para concentrar en sus alrededores a miles de cacereños.

C-IV.- Del Vaquero.-

Ya en el año 1612 se dan los primeros pasos para levantar esta ermita en la Calle Caleros, el lugar exacto donde se levantó la vivienda del vaquero Gil Cordero, a quién se le apareció la Virgen de Guadalupe.

Y es en 1660 cuando la ermita es una plena realidad, y gracias a la iniciativa de D. Juan de Carvajal y Sande, Presidente del Consejo de Hacienda y Caballero de la Orden de Calatrava, quien en el año 1667 costeó la realización de la imagen de Santa María de Guadalupe, de Cáceres.

El primer ermitaño se llamó Sebastián García, y su primer patrono fue D. Gonzalo de Ulloa y Carvajal, Caballero de la Orden de Alcántara.

Curiosamente se producen al principio de su existencia unos serios problemas con relación a la dependencia de esta ermita a la cercana parroquia de Santiago o la de Santa María, resolviendo al final el Prelado que la vincula a la de Santiago de los Caballeros.

Hasta bien entrado el siglo XX fueron multitudinarias las celebraciones que en honor de la Virgen de Guadalupe realiza el Ayuntamiento cada año, con misa solemne, venta de platos típicos y concursos de bailes. Luego vinieron décadas de olvido y de ninguna actividad ni

asistencia a las celebraciones anuales, hasta que en los años ochenta y gracias al respaldo de los vecinos de la calle y parroquia volvió a recuperarse esta antigua tradición de procesión y misa.

Además de la construcción en si, debemos destacar el amplio y rico patrimonio de su interior, tanto en imaginería como en otros objetos.

C-V.- San Antonio del Barrio.-

En un lugar conocido desde tiempos inmemoriales como la Quebrada, ello como consecuencia de lo sinuoso del terreno, se construyó esta ermita, sobre el espacio que anteriormente a la reconquista de la ciudad ocupó una sinagoga judaica, la cual permaneció levantada hasta el siglo XV, en que fue adquirido aquel terreno por miembros de la familia Golfín, transformándola en ermita cristiana bajo el título de San Antonio de la Quebrada, esto ocurría en el año 1661 y con licencia del Obispo de la Diócesis D. Iñigo Manrique. Dependiendo de la colación de San Mateo.

En el siglo XVIII al igual que ocurriera con otras construcciones aquí anteriormente tratadas, padeció grandes dificultades económicas, lo que se prolongo a lo largo del XIX Con la llegada del siglo XX se intercalan décadas de muy diferente resultado.

Es un pequeño edificio de mampostería, con una nave de un solo tramo y presbítero recto, con nave de bóveda de arista y cúpula semiesférica con linterna. Con coro de madera de tamaño reducido. En la actualidad la ermita está unida por distintos lados a otras viviendas, lo que dificulta notablemente el poder apreciar su originaria construcción y dimensiones.

En la actualidad se celebra su fiesta el 13 de junio con procesión y diversos actos, en los que participan cada vez más cacerenses. La existencia de esta ermita rodeada de casas típicas da a aquel conjunto una zona especialmente atractiva para los visitantes.

C-VI.- De las Candelas.-

Ermita también conocida como Nuestra Señora de la Consolación y que se encuentra extramuros, en la mitad de la cuesta que desciende desde la Plazuela de Santa Clara a la

Calle Mira al Río. Su origen se remonta a finales del siglo XIV.

Ha sufrido restauraciones totales o parciales en: 1691, 1711, 1748, 1918, 1923 y 1957. Según los libros de la Cofradía, la que antiguamente era la capilla de la Virgen y que en la actualidad está ocupada como sacristía, la levantó el maestro alarife Francisco Sevillano en el año 1691.

Primitivamente también se conoce a esta ermita con el título de San Pedro, ello como consecuencia de la cofradía de su mismo título que allí estaba ubicada, con su imagen titular.

Su antigua techumbre era de madera y cañas. En el año 1711 es necesario sacar a la Virgen para realizar unas obras en la totalidad del edificio, trasladándola a la cercana ermita de San Ildefonso (hoy desaparecida). Y en 1748 aprovechando otras obras de restauración, se levanta el portal, perdiendo tamaño la ermita.

Cuando en el año 1689 se reconstruyó el retablo mayor, hoy inexistente, que costó 567 reales y otros 805 el dorarlo, se colocó la segunda imagen de Nuestra Señora de las Candelas ¿Dónde estaba la primera? ¿Es cierto que quedó en mano de particulares?

Particularmente lo que más me llama la atención, en lo que a esta ermita se refiere, es que a pesar de su más bien discreto tamaño, en distintas épocas y por diferentes motivos ha tenido en su interior gran número y variada cantidad de imágenes, tornando unas para la cercana ermita de San Ildefonso, otras para el Convento de San Francisco (Hoy transformado), o para la Iglesia de San Mateo, parroquia de la que dependen todos estos edificios religiosos, traslados producidos como consecuencia de muy diferentes problemas.

Así a vuela pluma recordamos: la imagen de San Pedro Apóstol y su cofradía; San Francisco y su cofradía; Ntra. Sra. del Mayor Dolor, actualmente en una localidad de la provincia; Señor atado a la columna, de la Cof. de la Vera Cruz; Fervoroso Cristo del Refugio; Virgen de la Merced, con cofradía, que fue propiedad de Doña Gregoria Paredes; San Blas y su cofradía; Cristo Yacente, así como al menos otras tres imágenes de un tamaño mas reducido del habitual.

Debió de parecer un museo de imaginería popular, lástima que estas imágenes sufrieran

todo tipo de daños, algunas de las cuales han desaparecido para nuestra desgracia artística.

Según nos cuenta el notable investigador local D. Publio Hurtado Pérez, era conocido por todos los paisanos nuestros de aquel entonces, es decir los siglos: XVIII, XIX y principios del XX, que dado la peculiaridad de aquella construcción, de parcial soledad, que en la puerta de la ermita, cubierta bajo portal, donde aprovechando por lo general la noche las mozas dejaban a aquellos niños nacidos fruto de un momento de debilidad o cosa peor. Ser que inmediatamente la cofradía recogía y enviaba al sacerdote de Sierra de Fuentes, quien se encargaba de buscarle la familia adecuada, así se incorporaron a la sociedad varias docenas de críos. Costumbre que afortunadamente hace bastantes años ha sido dejada en el olvido.

El 11 de febrero de 1947, encontrándose la ermita en ruina total es vendida al Ayuntamiento, quien inmediatamente proyecta construir en aquel mismo lugar unas escuelas para niños humilde.

En el año 1953 fallecería el párroco de San Mateo, Santiago Gaspar, sin poder llegar a ver el renacer de la ermita y la celebración de la tradicional fiesta de las Candelas, el día 2 de febrero.

Durante el mes de enero del año 1954 es nombrado como ecónomo de la Parroquia de San Mateo D. Emeterio Hierro Martín, realizando la corporación municipal numerosas gestiones, bajo el respaldo de la dirección del Ministerio de la Gobernación, siendo alcalde de Cáceres D. Luís Ordóñez Claro, el 31 de agosto de 1955 se firma la escritura por la cual pasaba de nuevo la ruinosa ermita y el terreno de los alrededores a propiedad de la Parroquia de San Mateo.

Dado este primer paso, el burocrático, prácticamente todos los cacereños se ofrecen para colaborar en la bella labor de recuperar una de las construcciones más populares de la ciudad, así como sus tradicionales celebraciones.

Las obras se inician el 13 de agosto del año 1957, y así el Excmo. Sr. D. Manuel Llopis Ivorra, Obispo de la Diócesis, bendecía la nueva ermita la tarde del 1 de febrero de 1958.

Con la década de los años sesenta y gracias a la labor incansable, principalmente, del

Párroco D. Santiago Pérez cuando la celebración de las Candelas volvería a recuperar todo el esplendor de centurias pasadas.

No podemos ignorar las pinturas murales que en el siglo XVIII se descubren en el interior de esta ermita, y descritas por D. Publio Hurtado Pérez entre otros investigadores locales, que representan a un Cristo amarrado, nubes, a la Virgen Candelaria, cabezas de ángeles, etc., fueron fechadas en el siglo XVI.

¿Se conservarán en la actualidad debajo del encalado?

C-VII.- De la Paz.-

Muy extensa es la información que se tiene de esta construcción, motivado principalmente por su privilegiada situación en plena plaza mayor de Cáceres, junto a la zona amurallada.

Ello a pesar de no ser excesivamente antigua su fundación, al menos con relación a otras ermitas aquí tratadas que se remontan hasta cinco o seis siglos atrás.

Todo se inicia en el año 1712 con la llegada a nuestra ciudad del beato Lázaro Laso, portando un cuadro de la denominada por entonces Virgen de la Paz, quién después de colocarlo en los portales altos de la Plaza, vista la enorme expectación y devoción que la imagen despierta entre los cacereños de todas las clases sociales, se solicita al Ayuntamiento un templo donde poder darle el culto adecuado, accediendo la Corporación Municipal a dicha petición en la sesión de 24 de abril de 1724.

Después de varios años de obras, se entrega a los devotos de la Virgen de la Paz, la renovada ermita de San Benito, levantada en el siglo XVI en la Plaza Mayor, junto a la Torre de Bujaco, ahora rebautizada como Ermita de la Virgen de la Paz.

En la noche del 23 de enero de 1737, en solemne procesión era trasladada la imagen de la Virgen de la Paz desde la Iglesia de Santa María hasta la renovada ermita, acompañada por las imágenes de San Benito y San Juan Evangelista.

Al igual que ha ocurrido con la mayoría de estas construcciones, distintas épocas de muy

variado resultado, envuelve a la ermita que nos ocupa, tendría que llegar la segunda mitad del siglo XX para que se iniciasen unos trabajos generales de restauración en su interior y exterior para darle el aspecto que en la actualidad se puede observar.

En nuestros días desgraciadamente la devoción hacia la Virgen de la Paz no es la misma que la del siglo XVIII o XIX, todo condicionado por los tiempos tan laicos que estamos viviendo en general.

C-VIII.- Los Mártires.-

Esta típica ermita, se encuentra enclavada en uno de los rincones más atractivos de nuestra ciudad, en el conocido Paseo Alto, o del Perejil o de las Delicias, según definiciones de las distintas épocas.

Claro que el pequeño edificio que en la actualidad se puede observar nada tiene que ver con los orígenes de los Mártires, que estaba levantada en el lugar que hoy está la Plaza de Toros.

Para poder recordar aquellos lejanos orígenes, debemos recurrir una vez más a las investigaciones realizadas por el notable investigador cacereño D. Publio Hurtado Pérez, que dicen así al respecto:

“El eremiterio era de los más antiguos de la ciudad, y databan sus ordenanzas del año 1466. Ya en 1573 aparece el concierto entre el arcediano Francisco de Carvajal y Andrés Alonso y Diego de Roa, que se obligan a acabar la capilla de los Mártires en fin del mes de mayo primero, que vendrá del año de treynta e ocho, y en 1574 se remató la obra del portal de la ermita con columnas de cantería, arcos de ladrillo y frentes de pie derecho de cantería, en realidad cinco portales separados por sencillas columnas de base y capitel toscano, con arcos adosados un tanto escarzanos o rebajados”.

Por aquel entonces muchas eran las procesiones y actos devocionales que se realizaban en

aquella ermita, que pese a encontrarse en una zona alejada del centro de la población, era muy visitada por los cacereños y determinados gremios de la ciudad, como por ejemplo pastores o labradores.

Aquella artística ermita, era una verdadera obra de arte tanto en su fisonomía exterior como en su interior, algo que no podemos apreciar en la ermita actual, lástima que se decidiese su destrucción para construir en el año 1860 la actual plaza de toros.

El interior de esta ermita es bastante más reducido que la antigua y en él se guardan imágenes de los mártires de escaso valor artístico, pues han sido realizadas recientemente, siendo más destacable la imagen de la Virgen del Rosario con el Niño Jesús, que se fechan en el siglo XVIII.

Desgraciadamente la mayoría del contenido de aquella antiquísima ermita desapareció para siempre. Además de no conservarse ningún plano ni dibujo de la misma.

ERMITAS DE LOS ALREDEDORES

Las ermitas que seguidamente vamos a tratar se encuentran diseminadas por prácticamente todo el espacio que rodea a la ciudad, alguna incluso a bastantes kilómetros de distancia, aisladas, destacando especialmente las que se levantan en la zona conocida como Aldehuela.

Así tenemos las de: Santa Ana, San Benito, Santa Lucía y Santa Olalla, dentro de la Aldehuela y Dehesa de Alcocer. En dirección Cáceres a Mérida entre las localidades de Aldea del Cano y Casas de Don Antonio tenemos a la Ermita de Santiago de Bencalíz. Entre las carreteras N-630 y N-520, a pocos kilómetros de la localidad de Torrequemada se encuentra la Ermita de Nuestra Señora del Salor. También en esta misma dirección hacia Mérida a escasamente 20 Km. de Cáceres, dentro del recinto de las Arguijuelas se encuentra la Ermita de Nuestra Sra. de gracia. Mientras que tomando la carretera N-523, dirección Cáceres a Badajoz, dentro de la finca conocida como “ Las Mogollonas”, a mano derecha frente a la Segura, tenemos a la Ermita de San Jorge. Y en plena Sierra de San Pedro, tenemos a las Ermitas de San Simón y de San Judas. Y ya al norte de la ciudad, dentro de las denominadas “Viñas de la Mata” nos encontramos con las ermitas de San Jerónimo y de San Francisco.

Se trata de un total de once ermitas diseminadas por los alrededores de Cáceres, fundamentalmente el sur, las cuales pasamos seguidamente a tratar más o menos detalladamente.

D-I.- Santa Ana.-

He de confesarles que sin lugar a dudas de todas las construcciones tratadas en este apartado, sea esta a la que más cariño le tengo, ello motivado por haber dedicado los últimos cinco años en investigar sobre su historia y haber colaborado modestamente en su completa restauración.

A lo largo de su dilatada historia, en el último medio siglo XX ha sido esta ermita una de las calificadas como aisladas, tanto es así que a penas parece detallada en los libros de la ciudad, dado que se encuentra incluida dentro de un recinto militar.

Se encuentra a unos dos kilómetros de Cáceres, ubicada en la denominada Dehesa de Alcocer, terreno ocupado desde la década de los años cincuenta por el denominado CIR nº 3, en la actualidad CIMOV Zona Centro.

Fue construida en el año 1556 por decisión del mecenas cacereño D. Juan Velázquez de Avila, quien no escatimó dinero para ello, recurriendo al popular cantero Pedro Gómez.

No podemos pasar por alto que todo aquel terreno, ha sido desde hace muchos siglos un auténtico vergel, donde abundaba la vegetación, palmeras principalmente, además de varios manantiales. Tanto es así que durante mucho tiempo se fueron encontrando restos arqueológicos de distinta época, lo que demuestra que allí se asentaron distintas civilizaciones (romanos, árabes, etc).

La cofradía se funda el 1 de mayo de 1564, colectivo que se encarga desde el primer momento en cuidar la ermita y potenciar todos sus actos, todo como consecuencia de la notable distancia geográfica de la construcción con el núcleo de la ciudad.

La ermita depende eclesiásticamente de la jurisdicción de la Iglesia de Santa María y el terreno que era propiedad de la familia Carvajal, fue vendido al Ministerio de Defensa el 23

de marzo del año 1950.

En diciembre del año 1964 se convertiría todo aquel terreno en recinto militar, quedando la ermita como capilla castreña. A pesar del interés manifiesto por mantener dicha construcción en perfecto estado, con el paso del tiempo la misma va quedando en preocupante abandono.

Y es en el mes de octubre de 1994, cuando se abre una nueva etapa para dicha ermita, constituyéndose una concienciación por parte de los propios militares, así como determinados cacereños, que comienzan a trabajar por la pronta restauración de tan significativo edificio.

Además de la propia construcción, hay que destacar la originalidad de su interior, así como sus pinturas murales exteriores, ya que las interiores no existen, todas fechadas en el siglo XVI y de autor desconocido.

En julio de 1996 se inician dichas obras generales, en las que toman parte distintas personas, con la supervisión de la Junta de Extremadura, Ministerio de Defensa y el respaldo económico de Caja Extremadura.

Finalmente el 9 de diciembre de 1996, en un acto solemne y multitudinario en el que participan todas las autoridades de la ciudad, se realiza la bendición de la ermita de Santa Ana recién restaurada, tan el edificio propiamente como los alrededores.

D-II.- San Benito.-

La primera ermita y posteriormente cenobio, fue levantada en época visigoda, alcanzando inmediatamente una fama insospechable. Está levantada en lo alto de un montículo que recibe su mismo nombre, a unos 4 km. de Cáceres, en medio del campo (antes).

Hasta nuestros días han llegado datos de D. Simón Benito Boxoyo, D. Publio Hurtado Pérez, D. Tomás Martín Gil, así como D. Tomás Pulido Pulido, entre otros, lo que nos ha facilitado el conocimiento de construcción tan espectacular.

Es un grandioso edificio con unas dimensiones de cerca de veinte metros de largo por catorce de ancho, con tres naves, teniendo distintas estancias a su alrededor, lo que hace que pudiese albergar una decena de religiosos. Pozo, huerto, cementerio y otros espacios hicieron posible que durante sus tiempos de auge, principalmente los siglos XVI, XVII y XVIII, facilitaron que varios cientos de personas, peregrinos y enfermos, se pudiesen asentar en sus proximidades en busca del milagro de San Benito, su imagen o sus reliquias.

A partir del año 1872 este edificio comienza a ser desalojado y en poco tiempo pasa a la ruina total, así llegan todas sus pertenencias al cercano templo de San Eugenio, ubicado en el barrio de Aldea Moret.

Con el inicio del siglo XXI se inician unas complejas tareas de rehabilitación de este edificio que en poco tiempo quedara como un templo de una urbanización que se ha construido en sus proximidades.

D-III.- Santa Lucía.-

Fue construida en el siglo XV, pero lo más visible procede del siglo XVI, se encuentra en medio del campo, a poca distancia de la construcción anteriormente tratada.

Es una iglesia de una sola nave, con cabecera de tres tramos, siendo esta poligonal, la bóveda ojival estrellada sobre ménsulas y con clave central, toda la cantería, destacando el ábside sobre el resto, y al exterior los contrafuertes. Adosada está la antigua dependencia donde vivían los ermitaños, hoy usada de sacristía y almacén

Desde hace algunos años se siguen celebrando allí su fiesta principal, con procesión y venta de platos típicos así como bailes regionales, su cuidado depende directamente de los vecinos de Aldea Moret.

D-IV.- Santa Olalla.-

Edificada en una heredad próxima a la Dehesa de la Aldehuela a la distancia de cinco kilómetros y medios de la ciudad de Cáceres, data de remotos tiempos. Se le atribuye el origen romano, titulado pago Ponciano. Alcanzando una gran importancia pues según

antiguísimas tradiciones vivió en este lugar, la niña que después sería la mártir Santa Olalla, patrona de la ciudad de Mérida.

El 22 de junio del año 1467, se constituye la cofradía correspondiente que se encargaría de su cuidado y devoción. A lo largo de los siglos XVI y XVII se ven obligados a realizar importantes obras de restauración en dicho templo, pero siendo mermado notablemente su patrimonio artístico por muy distintos motivos.

Tantas dificultades obligan al Prelado de la época que el 27 de julio de 1830 ceden el cuidado de esta ermita a los señores de Santa Olalla, que se convertirían en Condes de dicho título.

No debemos ignorar que en toda esta amplia zona se han encontrado infinidad de elementos y objetos arqueológicos de origen romano y posteriores, lo que da un valor incalculable a todo aquel atractivo rincón, no reconocido hasta ahora por la autoridad patrimonial como tal.

D-V.- Santiago de Bencaliz.-

“Caserío de Santiago de Vencaliz, de la provincia, partido judicial y término municipal de Cáceres. Situado a 5 leguas al sur de esta villa. Constituye propiamente una fortaleza: En el Fuero que dio a Cáceres su conquistador se llama Atalaya de Vencaliz y díjose después de Santiago, del nombre del apóstol a cuyo título está dedicada la iglesia del mismo nombre. Hállase en él vestigio de una fábrica de 20 varas en cuadro y cuatro en grueso, y otros cimientos a grandes distancias, que demuestran que fue este el lugar donde estuvo la antigua Sorore (primera mansión de la vía militar que transcurría desde Mérida a Salamanca) de que hace mérito el itinerario de Antonino”.

La ermita propiamente se levantó sobre dicho asentamiento en el siglo XV-XVI, desgraciadamente desde hace varios siglos se encuentra en profunda ruina, resultado de distintos acontecimientos ocurridos en los siglos XVIII y XIX tanto es así que es muy posible que dentro de no mucho tiempo desaparezca totalmente, dada su peculiar ubicación.

D-VI.- Nuestra Señora del Salor.-

A unos 20 km. de distancia de la ciudad de Cáceres y a 5 de Torrequemada, se encuentra

esta particular ermita, levantada en el siglo XIV por gente temerosa de Dios.

En el año 1345, fundaron en Cáceres los caballeros feligreses de San Mateo una cofradía con vigoroso estatuto de caballería y nobleza, según parece es una imitación de la denominada Orden de Caballería de la Banda, que en el año 1332 había instituido en Burgos, el Rey Alfonso XI.

“En el nombre de Dios amén, Lunes, 20 días andados del mes de agosto, en 1383 (que es el año del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo, 1345), Nos, los caballeros y escuderos de San Mateo, ordenamos e facemos cofradía, a servicio de Dios, para loor e servicio de la Virgen de Santa María del Salor, Madre a quién nos tenemos por abogada e por señora en todos nuestros fechos. E otrosi la ordenamos a loor e servicio de San Mateo, cuyo nombre nos llevamos, etcétera...”.

Dependía aquella lejana ermita a la jurisdicción de San Mateo, hasta que en el siglo XVI desaparece su cofradía y queda ubicada en la cercana población de Torrequemada. Todo aquel amplio asentamiento aparece por primera vez citado en el Fuero de Cáceres en 1229, lo que nos puede dar una idea de su notable antigüedad.

Zona que ha estado de siempre vinculada a su relación con la Orden de los templarios asentados en aquel lugar, quedando constancia palpable de los mismos en el propio edificio, así como en restos arqueológicos cercanos.

Permaneció durante varias décadas a punto de desaparecer, pero afortunadamente gracias a las profundas obras de rehabilitación que se le realizaron en los años ochenta del siglo XX, en la actualidad se puede contemplar un magnífico edificio que nos da una perfecta idea de la belleza de sus orígenes y de su monumentalidad en una zona campestre como esa.

D-VII.- Ntra. Sra. de Gracia.-

Se encuentra esta construcción a escasamente ocho kilómetros de Cáceres, en la carretera

que va a Mérida, pertenece esta ermita al Castillo de las Arguijuelas de Abajo, que se levanta frente a él, al otro lado de la carretera.

Antiguamente todo aquel amplio terreno se llamaba Alguixuela o Alguijuelas, siendo el comprador del espacio donde posteriormente se levantarían ambos castillos, D. Francisco de Ovando, hijo de D. Hernán Blázquez y Doña Leonor Alfon de Ovando.

La ermita propiamente fue levantada en el siglo XVI y pertenece a la jurisdicción de la Iglesia de San Mateo.

Motivado por ser esta ermita, capilla principal del cercano castillo, ha impedido que peligrase su integridad, así como su patrimonio artístico interior.

Desde que el año 1992 se crease una cofradía penitencial, vinculada a esta ermita, ha conseguido que distintas actividades potencien aún más la devoción a este lugar, que durante siglos ha sido particular.

D-VIII.- San Jorge.-

A unos 12 kilómetros de Cáceres, dirección a Badajoz y frente a la construcción y asentamiento La Segura, en pleno campo y a pocos metros de la torre conocida como “las Mogollonas”, se encuentra esta ermita, muy bien disimulada por lo accidentado del terreno y la abundante vegetación.

Coinciden no pocos investigadores en afirmar que el origen de esta construcción se remonta al siglo XIV, aunque existen ciertos indicios que puedan demostrar en su momento que con anterioridad ya existía en aquel lugar una construcción similar.

Desgraciadamente no existe mucha documentación fehaciente de dicha construcción, estando casi totalmente derruida desde el siglo XVIII, siendo un auténtico milagro que se mantenga en pie en la actualidad.

Su característica más sobresaliente es, que se encuentra en la práctica totalidad de su interior llena de pinturas murales, con escenas de la Pasión, así como rostros de obispos y

santos, fechadas en el siglo XVI y siendo su autor Juan de Rivera. Esta peculiaridad convierten a la ermita de San Jorge en única en su género, lástima que padezca una continua e imparable tarea de destrucción, motivado por los avatares propios de la naturaleza, pero también por la mano incontrolable del ser humano, que en no pocas veces pica sus muros destrozando las mencionadas pinturas.

D-IX.- San Simón y San Judas.-

Fue levantada en el siglo XV en plena Sierra de San Pedro, frontera natural durante siglos entre las provincias de Cáceres y de Badajoz.

Este edificio duró hasta bien entrado el siglo XVIII en que fue destruido como consecuencia de las múltiples incursiones que las tropas enemigas realizaron por aquella desprotegida zona.

Sus imágenes fueron colocadas en la Iglesia de San Juan, de donde desaparecieron inexplicablemente a finales del siglo XIX.

D-X.- San Jerónimo y San Francisco.-

A pesar de tratarse de dos ermitas diferentes y estar la una de la otra a varios cientos de metros, la hemos incluido dentro del mismo punto por encontrarse ambas en la zona que se conoce como Viñas de la Mata, que dista 11 km. de Cáceres ciudad, y a poco más de tres del Casar de Cáceres. Hasta no hace muchos años dependían estas ermitas de la Parroquia de San Juan Bautista de Cáceres, pero en la actualidad son atendidas por el sacerdote del Casar.

Se han fechado ambos edificios en el siglo XVI y es muy probable que fueran levantados con pocos años de diferencia, mientras que San Jerónimo es de mayor tamaño y se encuentra junto a la carretera que va del casar de Cáceres a Arroyo de la Luz, la de San Francisco es más pequeña y se encuentra actualmente mejor cuidada tanto interior como exteriormente.

Durante siglos, fueron atendidas por descendientes de las familias nobles cacerenses de los Espaderos, Monroy, Saavedra etc., todos pertenecientes a la colación de San Juan, durante algún tiempo estuvieron al cuidado de franciscanos que incluso llegaron a asentarse en sus

proximidades, así como ser enterrados.

En la actualidad son utilizadas para los cultos festivos, asistiendo a los mismos las familias asentadas en sus proximidades.

COLOFÓN

También existieron en la ciudad otras construcciones que aunque oficialmente llevaran distinta denominación, fueron consideradas como ermitas y realizaron las correspondientes ceremonias propias de las mismas.

- En primer lugar la capilla, enfermería o ermita de San Pedro, existente en la Calle Peñas, frente a la Real Audiencia de Extremadura, dicho oratorio fue inaugurado el 5 de agosto de 1718, en la actualidad está incluido dentro del conjunto de una edificación mayor, es privada.
- También está la Ermita-Enfermería de San Antonio de Padua, situada entre el Adarve del Padre Rosalío y la Calle del Olmo. Se levantó en el siglo XVII, en un terreno cedido para tal fin por el Ayuntamiento, siendo utilizada por los franciscanos, ya que necesitaban más espacio por los mendigos y transeúntes que hasta Cáceres llegaban. Sufre la Desamortización, pasando en el año 1889 a propiedad del Obispado. Desde 1977 está ocupado este edificio por las religiosas jerónimas.
- Y dentro de la pedanía de Cáceres: el Rincón de Ballesteros, está la titulada Ermita de la Perengua. Construcción levantada en los años cincuenta del siglo XX. El motivo de su actual deterioro es la utilización de material muy precario, desestimando para dicha tarea los tradicionales de estas construcciones, así como su realización en abierto, lo que ha ocasionado un continuo deterioro por las inclemencias del tiempo y encontrarse en un lugar excesivamente abierto, es decir en medio del campo.

En la publicación que nos ocupa, sería muy conveniente que incluyésemos un breve estudio sobre los materiales empleados en estas construcciones, pero dada la limitación de los trabajos presentados, nos es imposible.

Así como un análisis detallado de la figura del ermitaño y su importancia.

BIBLIOGRAFIA

- D. Publio Hurtado Pérez.
 - Ayuntamiento y familias cacereñas. 1915.
 - La Parroquia de San Mateo y sus agregados. 1918.
- D. Tomás Martín Gil.
 - Motivos extremeños. 1968.
 - Viaje por Viejas Ermitas. 1937.
- D. Tomás Pulido Pulido.
 - Datos para la Historia artística cacereña. 1980.
 - Notas para la Historia de Cáceres. 1991.
- D. Miguel Muñoz de San Pedro.
 - Extremadura, la tierra en la que nacían los dioses. 1961.
 - Cómo se hizo Cáceres. 1991.
- D. Juan Sanguino Michel.
 - Notas referentes a Cáceres 1902-1920. 1996.
 - Servicio Culturales. Excma. Diputación Provincial de Cáceres.
 - Estudios dedicados a Carlos Callejo Serrano. 1979.
- M^a del Mar Lozano Bartolozzi.
 - El desarrollo urbanístico de Cáceres. Siglos XVI-XIX. 1980.
- Ministerio de Cultura.
 - Inventario Artístico de Cáceres y su provincia. Tomo I. 1989.
- Presbítero D. Simón Benito Boxoyo.
 - Noticias históricas de la Muy Noble y Muy Leal Villa de Cáceres y provincia de Extremadura. Monumentos de la antigüedad que conserva.
 - Historia de Cáceres y su patrona. 1952.
- Documentación Ermita y Cofradía de Santa Ana. Siglos XVII-XVIII.
- Melanges de la casa de Velázquez. Tomo VII (Paris). 1971.
- Revista Bodas de Oro Colegio San Antonio de Cáceres 1920-21/1970-71.
- D. Germán Sellers de Paz.
 - Cáceres Visto por un periodista Edics. 1967.1981.1997.
- D. León Leal Ramos.
 - Ráfagas 1960.
- D. José Blázquez Marcos.

- Por la vieja Extremadura. 1929.
- D. Miguel A. Ortí Belmonte.
 - Guía Artística de Cáceres y su provincia. 1954.
 - La Villa de Cáceres en los siglos XIII y XVI al XVIII. 1949.
 - Episcologio Cauriense. 1959.
 - Historia del culto y Santuario de Ntra. Sra. de la Montaña. 1949.
- Revista Alcántara. Primera Epoca (1940-1970).
- Revista de Extremadura. Primera Epoca (1899-1911).
- Revista “El Santuario de la Montaña”. Primera Epoca (1944-1970)
- D. Antonio C. Floriano Cumbreño.
 - Documentación Histórica del Archivo Municipal de Cáceres (1217-1504) 1934.
 - Como se hizo la Historia de Cáceres. 1965.
- D. Enrique Cerrillo Martín de Cáceres.
 - Ermita de Santiago de Bencaliz, Portera y Sta. Olalla (Separata).1982.
- D. Antonio Rubio Rojas.
 - Actas del VI Congreso de Estudios Extremeños. Tomo I
 - Una Ermita cacereña desaparecida: San Antón. 1981.
 - Patrimonio Artístico del Ayuntamiento de Cáceres. 1996.
 - Memorial de Ulloa. Facsimil de la edc. Príncipe de 1675. Institución Cultural “Pedro de Valencia”. Excma. Diputación Provincial de Badajoz. 1982.
- Gran Enciclopedia Extremeña. 1990.
- D. Carlos Callejo Serrano.
 - Los orígenes de Cáceres. 1981.
- D. Felipe León Guerra.
 - Notas a las antigüedades de D. José Viu. 1854.
- Doña Pilar Mogollón Cano-Cortés.
 - El lazo en el mudéjar extremeño. 1984.
 - El mudéjar en Extremadura. 1987.
- Doña Dionisia Gómez Amelia.
 - Aldea Moret de poblado minero a suburbio cacereño. 1978.
- Monumentos Artísticos de Extremadura (2ª edición). 1995.
- Archivo Diocesano. Libros de Cofradías. Siglos XVI-XVII y XVIII.
- Libro de algunos casos dignos de notar que han acaecido desde el año 32 (1632) en la Noble y Muy Leal Villa de Cáceres, y yo Bartolomé Sánchez, anoté y firmo como se

verá.